

La seguridad
es de todos

Mindefensa

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Barranquilla

ESTADO 8

No.	Expediente	Clase de proceso	Partes	Auto	Fecha Auto	Fecha Inicial	Fecha Final	Actuación	Cuaderno
1	13022019-018	Ocupación Indebida sobre terrenos con playa marmita, bajamar y/o aguas marítimas afectados jurídicamente como bienes de uso público	ABADIA BARRIO NUEVO & CIA S EN C	031	13/06/2019	14/06/2019	14/06/2019	Auto que Rechaza solicitud de nulidad y da continuidad a los procedimientos sancionatorios administrativos	2
	13022019-018	Ocupación Indebida sobre terrenos con playa marmita, bajamar y/o aguas marítimas afectados jurídicamente como bienes de uso público	ABADIA BARRIO NUEVO & CIA S EN C	031	13/06/2019	14/06/2019	14/06/2019	Auto que Rechaza solicitud de nulidad y da continuidad a los procedimientos sancionatorios administrativos	2

De conformidad con lo previsto en el artículo 295° del Código General del Proceso se fija el presente ESTADO en lugar visible al público en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Barranquilla el día catorce (14) de junio de dos mil diecinueve (2019) a las 8:00 AM y se desfija el día catorce (14) de junio de dos mil diecinueve (2019) a las 5:30 PM.


Isael Jr Barros Tejeda
CPS Abogado Asesor